



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE FUENTECÉN

*Certificado del acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2014*

Manuel Verde Godoy, Secretario del Ayuntamiento de Fuentecén,

Certifico: Que el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

«Primero. – Aprobar inicialmente el presupuesto general para el ejercicio de 2014, integrado por el de la propia Entidad, el de sus Organismos Autónomos y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente local, cuyo resumen es el siguiente:

#### ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	53.300,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	143.488,62
	Total presupuesto	196.788,62

#### ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	115.307,80
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	27.227,28
4.	Transferencias corrientes	36.178,00
5.	Ingresos patrimoniales	18.075,54
	Total presupuesto	196.788,62

Segundo. – Aprobar las bases de ejecución del presupuesto.

Tercero. – Aprobar la plantilla de personal de la Corporación.

Cuarto. – Someter el presupuesto general a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el «Boletín Oficial»



de la provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2014».

Y para su constancia, expido la presente con el visto bueno de el Alcalde-Presidente, en Fuentecén, a 16 de noviembre de 2013.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,  
María Teresa Ortega Rica

El Secretario,  
Manuel Verde Godoy